EXP 315192/17 "PAULS MARIANO Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - "ORALIDAD - INICIAL""

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de Concaran, 3º Circunscripción Judicial a cargo de la Dra. María Claudia Uccello, Secretaria de la autorizante, en autos "**PAULS MARIANO Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" – EXPTE Nº 315192/17,** cita y emplaza por quince días a quien o quienes invoquen o se consideren con derecho sobre el inmueble rural ubicado próximo a la localidad de Villa del Carmen, Partido Estanzuela, Departamento Chacabuco, Provincia de San Luis, individualizado como PARCELA 1222 del plano 4/159/15. Linda al Norte, en un sector no se localiza padrón ni colindante, en otra parte con Ojeda Rafael Alfredo padrón 4649 y 1172 de Rec. Tilisarao; al Sud, con parcela 1221 de igual plano; al Este, con limite interprovincial Provincia de Córdoba; al Oeste, no se localiza padrón ni colindante y Rafael Alfredo Ojeda Pd. 1172 – Rec. Tilisarao Pl. 4-79-10. Con una superficie total de 184 ha 5791,23m2. Este inmueble carece de padrón y carece de inscripción de dominio el Registro de la Propiedad Inmueble. Bajo apercibimiento de ley.

Concaran, San Luis, 29 de agosto de 2018.------

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Rosana Cuevas, secretaria, en sistema de gestión Informático Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.